



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1321
EXPEDIENTE Nº 5721-006533/14

NEUQUÉN, 05 OCT 2016

VISTO:

La documentación presentada por el Instituto Terciario Séneca, de Neuquén Capital; y

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Terciario SÉNECA es un establecimiento Incorporado a la Enseñanza Oficial bajo el Orden Nº I-110, Nivel Terciario, sin Aporte Estatal, según Resolución Nº 0560/02;

Que por las Resoluciones Nº 0584/15 y Nº 0585/15 se crea el Plan de Estudio Nº 599 correspondiente a la Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica y el Régimen de Correlatividades;

Que en la Resolución Nº 0585/15, se detectaron errores en las materias con código 599 02 02; 599 02 03 y 599 02 05, y por lo tanto, el Instituto Terciario Séneca solicita se realice la rectificación;

Que se cuenta con el aval de la Dirección Provincial Educación Superior;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

1º) RECTIFICAR en el Anexo Único de la Resolución Nº 0585/15, Plan de Estudio Nº599, Régimen de Correlatividades, según detalle:

SEGUNDO AÑO

. Donde dice

Código de Materia	Asignatura	Para Cursar	Para Rendir Final
-----	-----	Cursado	Aprobado
599 02 02	Procesos Tecnológicos en Salud II	599 01 07	599 01 04

. Debe decir

Código de Materia	Asignatura	Para Cursar	Para Rendir Final
-----	-----	Cursado	Aprobado
599 02 02	Procesos Tecnológicos en Salud II	599 01 07	599 01 07

. Donde dice

ES COPIA

GUIDO COPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



RESOLUCIÓN N° 1321
EXPEDIENTE N° 5721-006533/14

Código de Materia	Asignatura	Para Cursar	Para Rendir Final
-----	-----	Cursado	Aprobado
599 02 03	Introducción al Quirófano	599 01 04	599 01 07

. Debe decir

Código de Materia	Asignatura	Para Cursar	Para Rendir Final
-----	-----	Cursado	Aprobado
599 02 03	Introducción al Quirófano	599 01 04	599 01 04

. Donde dice

Código de Materia	Asignatura	Para Cursar	Para Rendir Final
-----	-----	Cursado	Aprobado
599 02 05	Fundamentos de la Instrumentación II	599 01 04	599 01 04

. Debe decir

Código de Materia	Asignatura	Para Cursar	Para Rendir Final
-----	-----	Cursado	Aprobado
599 02 05	Fundamentos de la Instrumentación II	599 02 04	599 02 04

2º) **INDICAR** que por la Dirección General Escuelas Privadas se cursarán las notificaciones pertinentes.

3º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a las Vocalías; Dirección Provincial de Despacho y Mesa de Entradas; Dirección Provincial Educación Superior; Dirección Provincial de Títulos y Equivalencias; Junta de Clasificación Rama Media; Dirección Provincial de Estadística y Evaluación; Dirección Provincial del Centro de Documentación e Información Educativa; Dirección Provincial de Plantas Funcionales y Base de Datos; Dirección Provincial de Distrito Escolar I a XII y **GIRAR** el expediente a la Dirección General Escuelas Privadas a los fines indicados en el Artículo 2º. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA

GUIDO COPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. Stela Mary Ambrosio
Presidente
Consejo Provincial de Educación
Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. RUTH A. FLUTSCH
Vocal Nivel Secundario,
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. DAVID N. FRANCO
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén